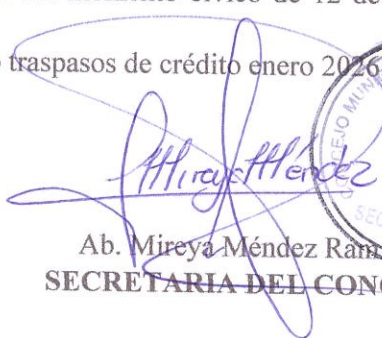


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 12 de Febrero de 2026, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Acta No. 67 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día jueves 29 de enero de 2026;
2. Lectura y aprobación del Acta No. 75 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día lunes 02 de febrero de 2026;
3. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del Convenio específico de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, Coordinación Zonal de Salud No. 1 y Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Roque para la adquisición de equipamiento y mobiliario para el Centro de Salud Tipo A San Roque;
4. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la transferencia de dominio de un bien inmueble de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante ubicado en la calle 8 de diciembre y Juan Pablo II barrio San Antonio del rancho, a favor de la Empresa Pública de Agua Potable y Alcantarillado de Antonio Ante EPAA-AA, para la implementación del proyecto de perforación del pozo profundo para la exploración de agua subterránea;
5. Conocimiento, análisis y resolución respecto de la alineación del PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT) 2023 – 2027 – 2040 Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO (PUGS) 2023 – 2027 – 2032 DEL CANTÓN ANTONIO ANTE con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2029, la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS);
6. Conocimiento, análisis y aprobación en primer debate la "CUARTA REFORMA A LA ORDENANZA QUE ESTABLECE LAS TASAS POR EL SERVICIO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN ANTONIO ANTE;
7. Análisis y designación de las personas o instituciones que se harán acreedoras a las Condecoraciones con Medallas y Reconocimientos, por celebrarse las efemérides de cantonización
8. Para conocimiento la decisión de la Comisión de Deporte, Cultura y Fiestas sobre los discursos de orden del momento cívico de 12 de febrero y Sesión Solemne de 02 de marzo de 2026;
9. Para conocimiento trasposos de crédito enero 2026;


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO



10 de Febrero de 2026.